

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **martes, 10 de diciembre de 2019**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día diez de diciembre de dos mil diecinueve, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de siete miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.^a M.^a Nieves Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.^a Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los Sres./as. Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad; de Educación e Infancia y de Deportes; de Gestión y Administración Pública y de Mercados y Comercio y Salud y Consumo.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 1011/19.- SENTENCIAS.- 1.- Sentencia dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, por la que se declara no haber lugar al Recurso de Revisión interpuesto contra las Sentencias dictadas por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba y por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en materia de sanción de separación del servicio, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 1012/19.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Abreviado n.º 144/2017, interpuesto contra Resolución del CREA desestimatoria de Reclamación formulada contra tres liquidaciones del Impuesto de Actividades Económicas, ejercicio 2015, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 1013/19.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por la que se desestima el Procedimiento Seguridad

Social n.º 627/2018, interpuesto en Demanda de impugnación contra el Alta Médica por Contingencia Profesional, con categoría de Oficial 1.ª Albañil, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 1014/19.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 4.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los Procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 289/19, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo por la caída de un árbol.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 250/19, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo por la caída de un árbol.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 256/19, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra desestimación de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por lesiones y daños a consecuencia de caída con motocicleta por cera en la calzada.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 289/19, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños en kiosco de arropías por la caída de un árbol.

Aprobadas.

DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

N.º 1015/19.- SOLIDARIDAD.- 5.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la modificación presupuestaria del Proyecto "Fortalecimiento de pequeños productores y productoras de caña de azúcar de Paraguay a través de la agricultura ecológica y el Comercio Justo", subvencionado a la entidad IDEAS dentro de la Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Modalidad A), año 2018.
Aprobada.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

N.º 1016/19.- MEDIO AMBIENTE.- 6.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Casco Histórico y Presidenta del IMGEMA, de aprobación del incremento retributivo del personal que presta sus servicios en dicho Instituto para el ejercicio 2019.

Aprobada, incrementándose el 2,25% desde el 1 de enero y el 0,25% más a partir del 1 de julio del presente año.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE HACIENDA

N.º 1017/19.- ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA.-
7.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de devolución de la garantía constituida en forma de aval para responder del cobro de distintos recibos en concepto de Impuesto de Actividades Económicas.
Aprobada, siendo su importe de 62.112,98 €.

ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

DELEGACIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

N.º 1018/19.- GERENCIA DE URBANISMO.- 8.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de abono de resto de justiprecio, fijado por Sentencia del TSJA, e intereses devengados en el expediente de expropiación de las parcelas 17 y 24, afectadas por el Proyecto de obras de remodelación del Río Guadalquivir.
Aprobada, ascendiendo el resto del justiprecio a 77.234,12 € y los intereses de demora a 64.006,40 €.

DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA

N.º 1019/19.- PROTECCIÓN CIVIL.- 9.- Proposición del Sr. Concejel Delegado de Seguridad Ciudadana y Vía Pública, de aprobación del Convenio de colaboración con la Asociación de voluntarios "Grupo Local de Pronto Auxilio de Siete Fincas", para prevención y lucha contra incendios forestales.
Aprobada, concediéndole una subvención de 5.000 €.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 1020/19.- SERVICIOS SOCIALES.- 10.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la extinción, por mutuo acuerdo, del Convenio suscrito con la Junta de Andalucía para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio y de aprobación de nuevo Convenio con la Junta de Andalucía para la prestación de dicho Servicio.

Aprobada.

DELEGACIÓN DE IGUALDAD

N.º 1021/19.- IGUALDAD.- 11.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad, de aprobación de Convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba, Cátedra de Estudios de las Mujeres "Leonor de Guzmán", y de concesión de subvención, para del desarrollo del Programa "Visibilidad de las mujeres a través del teatro del siglo XX a la actualidad".

Aprobada, concediéndole una subvención de 8.000 €.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE TURISMO

N.º 1022/19.- TURISMO.- 12.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Turismo, de designación de miembros del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba.

Aprobada, nombrándose a los que siguen:

a) Presidenta: D.ª Isabel Albás Vives, Presidenta del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba.-

b) Vicepresidenta: D.ª María de las Nieves Torrent Cruz, Vicepresidenta del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba.-

c) El/la Gerente del IMTUR.-

d) D. Miguel Ángel Moreno Díaz, Director General de Turismo.-

e) Por la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO):

TITULARES: D. Javier Campos González; D. Vicente Serrano Gutiérrez; D. Antonio Caño Dorado; D. Francisco de la Torre Luna; D. Luis Álvarez Moreno; D. Alejandro Navarro Gómez.

SUPLENTES: D. Antonio Díaz Córdoba; D. Manuel Fragero Sepúlveda; D. Francisco Gordejo Jiménez; D. Rafael San Miguel Manzanares; D. Juan Antonio Salado Soto; D.ª Mercedes López Ramírez.

f) Por el Sindicato CCOO:

TITULAR: D.ª María Eugenia Montes Fernández.

SUPLENTE: D. José Carlos Alba Niza.

g) Por el Sindicato UGT:

TITULAR: D. Juan Martínez Beltrán.

SUPLENTE: D.ª Carmen Jurado Brombach.

h) Por la Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara:

TITULARES: D.ª Blanca Toscano Burgos; D. Antonio Toledano Roldán.

SUPLENTES: D. Manuel García Osuna; D.ª Teresa Caballero Luque.

i) Por FAECTA:

TITULAR: D. Francisco Antonio Molina Varona.

SUPLENTE: D. Rafael Santiago Reyes.

j) Por la Asociación de Artesanos:

TITULAR: D. Ángel Cerezo García.

SUPLENTE: D.ª Luisa María García García.

k) Por la Universidad de Córdoba:

TITULAR: D. Ricardo David Hernández Rojas.

SUPLENTE: D. Manuel Rivera Martos.

l) Ejercerá las funciones de Secretaría con voz y sin voto la persona titular de la Secretaría del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba o quien legalmente le sustituya, sin perjuicio de la posibilidad de delegar en uno de los miembros del Consejo, el cual conservará todos sus derechos como tal miembro.

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 1023/19.- CULTURA.- 13.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de la justificación de la subvención concedida al Ateneo de Córdoba, en virtud de Convenio de colaboración, para la realización de sus actividades durante el año 2019.

Aprobada, abonándose el importe de la subvención de 5.000 €.

DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN

N.º 1024/19.- PROMOCIÓN.- 14.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de aprobación de la Adenda, correspondiente a la anualidad de 2019, al Convenio de colaboración suscrito con la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba, y de concesión de subvención para ejecución de las actividades de dicha Agrupación.

Aprobada, ascendiendo la subvención concedida a 228.692 €.

N.º 1025/19.- PROMOCIÓN.- 15.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de aprobación del Programa del Carnaval de Córdoba 2020.

Aprobada.

ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO

DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO, SALUD Y CONSUMO

N.º 1026/19.- COMERCIO.- 16.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Mercados y Comercio, Salud y Consumo, de resolución de la Convocatoria pública de subvención de la Delegación de Comercio para el fomento del asociacionismo y dinamización del comercio de cercanía 2019.

Aprobada.

N.º 1027/19.- COMERCIO.- 17.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Mercados y Comercio, Salud y Consumo, de aprobación de las Bases reguladoras de la concesión de autorización de venta para las distintas modalidades de comercio callejero en el año 2020.

Aprobada.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 1028/19.- SENTENCIAS.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, por la que se estima la Demanda interpuesta en reclamación de abono de diferencias retributivas por inaplicación del Convenio Colectivo de CECOSAM a un trabajador contratado en el marco del Programa Emple@ Joven y Emple@30+, para toma de conocimiento e interposición de Recurso de Suplicación para ante la Sala de lo Social en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Tomar conocimiento e interponer Recurso de Suplicación para ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

N.º 1029/19.- PROMOCIÓN.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción en relación al desarrollo de las Cabalgatas sde Reyes Magos de las Barriadas Periféricas de Alcolea, Cerro Muriano, Santa Cruz, Higuerón, Villarrubia y Trassierra.

Aprobada.

N.º 1030/19.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de prórroga del Contrato de Servicio de mantenimiento de la Red de radiocomunicaciones, sistema digital Tetra, de la Policía Local de Córdoba.

Aprobada, prorrogándose por periodo de un año y un coste de 71.970,80 €, IVA incluido.

N.º 1031/19.- SERVICIOS SOCIALES.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de solicitud a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de ampliación del plazo de ejecución previsto en el Convenio suscrito en materia de Ayudas Económicas Familiares.

Aprobada.

N.º 1032/19.- IGUALDAD.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad, de rectificación de error detectado en el Anexo del Acuerdo n.º 958/19, de 25 de noviembre, por el que se aprobó el Convenio con la Fundación Mujeres para el desarrollo de la actividad "Promoción de buenas prácticas en materia de conciliación y corresponsabilidad en empresas de Córdoba 2019".
Aprobada.

N.º 1033/19.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la obra de instalación de cocina industrial en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios del Distrito Poniente Norte "La Foggara".
Aprobada.

N.º 1034/19.- INNOVACIÓN.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Innovación, de determinación de la composición de la Comisión de Seguimiento del Proyecto Edusi-Córdoba y de designación de sus miembros.
Aprobada, nombrándose a los que siguen:

- Teniente Alcalde Delegada de Cultura e Innovación, D.ª M.ª Nieves Torrent Cruz, que ostentará la Presidencia de la Comisión de Seguimiento.
- Coordinador General del Ayuntamiento, Responsable de las Funciones de Organismo Intermedio Ligero FEDER-EDUSI, D. Ramón Díaz-Castellanos Piquero.
- Coordinadora General de Cultura, D.ª Eva Delgado Sánchez.
- Coordinador General de Movilidad, D. José Carlos Gómez Rodríguez.
- Coordinadora General de Servicios Sociales, D.ª M.ª Dolores Pastor Turullols.
- Coordinador General de Turismo, D. Jesús Mateo Lupiáñez Noguero.
- Coordinador General de Gestión y Mercados, D. Miguel García Capilla.
- Coordinadora General de Infraestructuras y Medio Ambiente, D.ª M.ª Luisa Bueno Martínez.
- Coordinación General de Hacienda, D. Alfonso López Baena.
- Directora General de Administración Electrónica, D.ª M.ª Isabel Alcántara Leonés.
- Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, D. Luis Valdelomar Escribano.
- Un representante de cada Grupo Municipal:
 - Por el Grupo Municipal Popular:
 - Titular: D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo.
 - Suplente: D. Salvador Fuentes Lopera.
 - Por el Grupo Municipal Ciudadanos:
 - Titular: D. David Dorado Ráez.
 - Suplente: D.ª Isabel Albás Vives.
 - Por el Grupo Municipal Socialista:
 - Titular: D. Víctor Montoro Caba.
 - Suplente: D. José Antonio Romero Pérez.

- Por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía:
 - Titular: D.^a Amparo Pernichi López.
 - Suplente: D.^a Alba María Doblas Miranda.
- Por el Grupo Municipal VOX:
 - Titular: D.^a Paula Badanelli Berriozábal.
 - Suplente: D. Rafael Saco Ayllón.
- Por el Grupo Municipal Podemos:
 - Titular: D. Juan Antonio Alcántara Guerrero.
 - Suplente: D.^a Cristina Pedrajas Rodríguez.
- Dos representantes del Consejo del Movimiento Ciudadano:
 - Titulares: D. Juan Andrés de Gracia Cobos y D.^a Juana Pérez Girón.
 - Suplente: D.^a María José Priego Mérida y D. Antonio Toledano Roldán.
- Dos representantes del Consejo Económico y Social:
 - Titulares: D. Joaquín Gisbert Barbudo y D. Miguel Navazo Zuela.
 - Suplentes: D. Pedro Muñoz Romero y D. Lorenzo Salas Morera.
- Dos reponsables técnicos de la UGEC del Proyecto Edusi-Córdoba:
 - D. Juan Caballero Gómez y D.^a Soledad Cañizares Sevilla.
- Secretario de la Comisión de Seguimiento del Proyecto Edusi-Córdoba, el Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

En Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,